

Antropología, Política e Indigenismo, a propósito de “7 ensayos sobre indigenismo”

José Lameiras*

Desde su formalización, su institucionalización en el Estado mexicano, el indigenismo en México ha manifestado de diversas formas su contenido ideológico, sus hipótesis científicas, sus objetivos políticos y sus acciones concretas.

En este sentido, los escritos publicados respecto a esa actividad representan, en buena medida, al indigenismo, y resultan por ello particularmente importantes para poder realizar, en general, un análisis crítico de la problemática indigenista, de su política de acción, de los planteamientos teóricos que la sustentan y, particularmente, de las instituciones establecidas oficialmente para esas funciones: su organización, finalidades, carácter y calidad de su personal administrativo, funcionarios, teóricos e ideólogos que fundamentan esa actividad.

En esta forma, se puede tener una visión diacrónica del indigenismo ofi-

cial y situarlo en el contexto dinámico de la realidad sociopolítica mexicana. Una ventaja derivada de ello es la posibilidad de destacar tendencias y constantes en los objetivos políticos, localizar escuelas y tradiciones en el aspecto teórico. Otra ventaja: delimitar el aparente estado crítico actual de la antropología y de los antropólogos.

Los siete ensayos sobre indigenismo: su pluralidad y su unidad (1).

Como tales, y como punto de partida, los siete ensayos sobre indigenismo pueden ser considerados como siete escritos breves que han prescindido, porque no lo requieren, de los elementos discursivos que normalmente se toman en la discusión de las ciencias sociales en general. Son, pues, una serie de representaciones de las ideas que tienen los siete autores sobre el pro-

*Escuela de Antropología, División de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

¹ Nahmad Sitton, Salomón, Andrés Medina et al. *7 Ensayos sobre indigenismo*. México, Cuadernos de trabajo, Núm. 6 del INI, 1977.

blema específico de la actividad indigenista, en la que la mayoría de ellos se encuentra, y que presentan en un trabajo que habrá de ser complementado con base en las críticas y observaciones que generen por parte de la comunidad científica, del público interesado y, se desea grandemente, por parte de los principales interesados: los indígenas.

No pretendiendo hacer sino una reseña de los trabajos, lo que sigue son observaciones que tratan de contextualizar básicamente los problemas expuestos en estos siete ensayos.

El doctor Gonzalo Aguirre Beltrán se ocupó ya en expresar sus comentarios sobre la mayoría de los ensayos, en una serie de artículos aparecidos en el diario *El Día* (2). Los ha comparado con la compilación debida a José Carlos Mariátegui (3) y con la que en México publicaron varios autores con el título *De eso que llaman antropología mexicana* (4). Para Aguirre Beltrán, la compilación reunida en los siete ensayos "... dista mucho de la unidad teórica y la solidez política de la recopilación peruana" (véase nota 2). Al referir la obra a su antecedente

² Aguirre Beltrán, Gonzalo, "El indigenismo comprometido y el PRI", *EL DIA*, 14 de Agosto de 1977.

³ Mariátegui, José Carlos, *SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACION DE LA REALIDAD PERUANA*. Barcelona, Grijalbo, 1976.

⁴ Warman, Arturo, Margarita Nolasco, et. al. *DE ESO QUE LLAMAN ANTROPOLOGIA MEXICANA*. México, Nuestro Tiempo, 1970.

nacional, considera que, en cuanto al tono polémico buscado, se presentan "... con siete años de retraso (y que) nada nuevo añaden a lo antes expuesto..." (5). La crítica del Dr. Aguirre se establece en un análisis individual de cada uno de los ensayos y expresa claramente una selección comprensible de ellos. No polemiza con la generalidad, sino con la expresión individual de los problemas, que pueden considerarse unificados por una preocupación de carácter más amplio.

Es muy probable, casi evidente, que entre los siete ensayistas no exista una comunidad de pensamiento teórico. Por lo que manifiestan los ensayos, muy pocos de ellos podrían ser colocados en una misma posición política.

A veces resulta falaz e improductivo tratar de incluir a los indigenistas, como cualquier otro antropólogo, dentro de un mismo grupo. Ello, sin embargo, permite comprobar el hecho de que, no obstante que las personalidades aparezcan divergentes, pueden sustentar las mismas ideas. Como se verá, la mayoría de los ensayistas coincide en señalar diversos problemas que consideran relevantes para la antropología y la acción indigenista, que les hacen estar de acuerdo entre sí y con otros colegas.

En los siete ensayos sobre indigenismo se refiere una serie de problemas comunes que cada autor enfatiza de manera distinta. En la mayoría de ellos, parece haber consenso en que: 1) Existe una (¿nueva?) crisis en el indigenis-

⁵ (Ibíd).

mo. El punto crítico de ésta se ha manifestado en la impugnación que los indígenas han hecho de la política indigenista; 2) Es necesario hacer una revisión profunda de los modelos teórico-metodológicos con los que ha trabajado la antropología mexicana; y 3) establecer nuevos criterios para la política y la acción indigenista.

En el ensayo de Báez-Jorge, se esclarece la situación: "La contracorriente (impugnación indígena al indigenismo) afecta, en *triple* sentido, a la disciplina y a nosotros, en tanto antropólogos. Por una parte, obliga a su replanteamiento interior, como cuerpo de conocimientos, métodos y teorías; por otra parte, emerge el imperativo de redefinir *el qué y para qué* del quehacer antropológico, confluyendo tales instancias en la discusión de la posición que debemos asumir como antropólogos respecto a . . . nuestra sociedad concretamente."

La impugnación hecha al indigenismo, continúa diciendo Báez-Jorge, debe llevar a una impugnación de la antropología y con ello a ". . . la supresión de un andamiaje teórico nutrido en el colonialismo", a una impugnación del lenguaje y las ideas, ". . . extensiva a la aplicación de las mismas. . ."

Las teorías antropológicas cuestionadas

Al volver los ojos a sí mismo, el indigenismo, que ha manipulado a los indígenas, impugna las corrientes de la antropología que sucesivamente le han

servido de fundamento.

Remarcando el consabido origen colonial de la antropología, se efectúa en el tercer ensayo la crítica a todo tipo de teoría sociológica nacida en occidente, una latitud acusada y convicta, además, de imperialismo, racismo y etnocentrismo. Al ser señalados los errores del evolucionismo unilineal ni la figura de Morgan es preservada, por el simple hecho de haber sido etnocéntricamente ". . . recanonizado por Stalin cuando ya la antropología se distanciaba de esas vetas (las del evolucionismo)" (6).

Por su parte, según el mismo ensayista, el culturalismo norteamericano, ". . . montado sobre la base del relativismo cultural de Herskovits, no alcanzó la neutralidad propuesta y fue fiel a la cultura dominante que le dio la vida, ignorando la cuestión colonial, la explotación económica y la violencia racial a que se reducían las relaciones interétnicas. . . el culturalismo traicionó sus propios postulados, y pasa a ser el fundamento ideológico, junto con el funcionalismo, de la llamada "Acción indigenista". . . que. . . significa en la práctica. . . un etnocidio o genocidio cultural" (7).

Los resultados en México, de la tradición de la antropología culturalista norteamericana, están a la vista para Andrés Medina, bajo los aspectos de una ciencia que ha fundamentado los conocimientos de la realidad indígena, que ha apoyado el diseño de los aparatos

⁶ Colombres, Adolfo: op. cit., pág. 29.

⁷ (Ibíd., pág. 32).

tos administrativos de la acción indigenista, y que ha sido durante cuarenta años el apoyo teórico de la política indigenista oficial, de la formación profesional de antropólogos sociales y lingüistas e, indirectamente, de promotores bilingües (8) que “. . . serán los encargados de transmitir el lenguaje de la antropología para expresar el contenido de las culturas de donde proceden” (9).

En el ensayo de Colombres, las tendencias teóricas progresistas tampoco parecen salvarse. En él, “El conflicto y sus consecuentes equívocos vienen siendo incentivados por las teorías economicistas, sobre todo, por las que no vacilan en sacrificar la realidad a la teoría, quienes ven en la cuestión étnica o nacional un supuesto freno a la lucha de clases” (10), ya que “. . . el occidentalismo de izquierda no concibe la liberación del indígena sin una previa politización, aun sabiendo que (ésta) . . . quiere decir la destribalización y la muerte del grupo en cuanto tal” (11).

El “integracionismo” que se le endilga al marxismo conduce a señalar que éste no cuenta con “. . . un conocimiento profundo de las civilizaciones y sus caracteres específicos”, ya que “. . . su teoría de la historia está fundada en el análisis de la lucha de clases de una sociedad determinada: la occidental” (12). Por lo tanto, “Sólo

un alto nivel crítico puede redimirle de este ‘pecado original’, semejante al de otras teorías sociales. . .” (13)

La defensa que se hace de la posición marxista (14), parece no ser suficiente para salvarla de lo que en general significa la posición de la antropología contemporánea respecto al tratamiento de las relaciones interétnicas, las mayorías y las minorías sociales, la desigualdad y la dominación (15). Todo parece reducirse al hecho de que “La antropología, a pesar de buscar la pureza científica, no podrá ser considerada como ciencia mientras su práctica esté ligada al etnocentrismo y al colonialismo cultural de las naciones occidentales. . .” (16)

El conocimiento de los indios

“La identidad precisa de los indios continúa siendo un enigma para los teóricos del indigenismo. . .”, escribe Medina en su ensayo (17). Sin embargo, cuando dice: “Los indios comienzan a hablar por sí mismos; su voz, nueva en el foro de la política nacional, denuncia la explotación secular a la que han estado sujetos. . .” (18), parece olvidar que los indios han estado siempre presentes en la lucha por su integridad y que su voz no es nueva, en

⁸ Medina, Andrés: op. cit., pág. 20.

⁹ (Ibíd. pág. 21).

¹⁰ Colombres, Adolfo: op. cit., pág. 36.

¹¹ (Ibíd., pág. 39).

¹² (Ibíd., pág. 40).

¹³ (Ibíd., Ibíd.)

¹⁴ Antochiw, Michel: “Pluralismo cultural: unidad nacional” en *7 Ensayos*, pág. 80

¹⁵ Antochiw, Michel: op. cit., pág. 79.

¹⁶ (Ibíd., p. 73).

¹⁷ Medina, Andrés: op. cit., pág. 23.

¹⁸ (Ibíd., pág. 19).

ese contexto, a menos que el único foro válido para esa expresión haya sido hasta ahora el que el INI, la CNC y la SRA, han armado en los congresos nacionales de pueblos indígenas, a los que el propio Medina cuestiona. Un simple ejemplo: el Archivo General de la Nación se encuentra lleno de las pruebas escritas de las viejas voces de protestas de los indígenas y de su presencia en el foro de la política nacional. El propio ensayo de Medina ayudaría a entender esta "novedad" (19).

Tan mal se comprende la situación actual de los indígenas, que su realidad histórica carece de significación y de comprensión para los indigenistas. Esta escapa a ellos, a pesar de los esfuerzos en su descubrimiento que otros colegas antropólogos han hecho. Una muestra: "Desde antes de la Conquista, los agricultores de las diferentes comunidades autóctonas formaban la principal casta productiva encargada de sustentar . . . a nobles y sacerdotes. . ." (20) "Este sistema de organización social (la unidad localizada del poder político, religioso y económico), en general. . . había venido funcionando en el pasado prehispánico, en términos más o menos similares (a los de las actuales comunidades indígenas). Estaban asociados al centro ceremonial religioso, participando dentro del poder. . . O, por lo menos, el centro cere-

monial no trataba de imponer todas sus normas, todas sus leyes, su sistema de valores cívico-religiosos, o modificar el sistema de tenencia de la tierra" (Ibíd, Ibíd).

"En la época de la Independencia, el indio *adquirió* paridad jurídica y propiedad privada sobre la tierra y sus personas. Pero después de cinco siglos (sic) de inferioridad legal, pasaron a inferioridad real. . ." (21)*

La comprensión que los indigenistas puedan tener de los procesos históricos de cambio del ser indígena y de su identidad, es lo de menos cuando su realidad actual se les escapa: "Los que con ellos convivimos, comprobamos a simple vista que su comportamiento es a veces remisivo, abúlico, pasivo, resignado, fatalista, y que muchas veces actúan por expectativas: realizando, actuando y comportándose solamente en función de lo que ellos se imaginan que su interlocutor (. . .) quiere que ellos hagan" (22). La cuestión de esta ignorancia no parece tener nada que ver con una indisposición "humanitaria" para tratar de entender, como cualquier paisano, la situación indígena. Ello se relaciona con una ausencia de elementos de análisis científico —y aun de posición política— de la situa-

²¹ Moreno, Arturo: op. cit., pág. 98.

* Estas interpretaciones históricas, desvinculadas y sin fundamento en algún trabajo serio, sobre las dos épocas mencionadas —prehispánica e independiente—, si no reflejan una simple ignorancia, ¿encubren una nueva manipulación?

²² (Ibíd., pág. 114).

¹⁹ Medina, Andrés: op. cit., pág. 23, "Sin embargo los indios actuales. . ."

²⁰ Nahmad S., Salomón: "Gobierno indígena y sociedad nacional". en: 7 *Ensayos*. . . pág. 11 y Moreno, Arturo, op. cit., pág. 97.

ción: "Bien pudiéramos concluir que estas actitudes de los indígenas son aparentes y que constituyen como la primera etapa de una estrategia: que están calculando el terreno, y que se están preparando para una acción macrosocial. Así parecen corroborarlo los congresos de pueblos indígenas. . . Pero todavía nos queda la duda sobre la gran parte del sector indígena que no participa ni se identifica con estos eventos o movimientos" (23).

El simplismo de la concepción que manifiesta uno de los autores sobre el universo en el que se encuentra el indígena, explica el desconocimiento que de éste se tiene: "En lo que se ha logrado unificar criterios es en la comprobación de la coexistencia de dos sectores de la sociedad mexicana, como son el moderno, *culto*, relacionado, dinámico y occidentalizado, y el sector atrasado, pobre, *inculto* y tradicional del mundo indígena" (24).

La ausencia en el indigenismo mexicano, de un cuerpo claro de teoría que, más que un agregado interpretativo, constituya una estructura operativa *real* de sus hipótesis empíricas, que le permitan la explicación del dominio de los hechos y que constituyan igualmente instrumentos de clasificación y de previsión, ha llevado claramente a algunos indigenistas al terreno de la conjetura acerca de la causalidad de los fenómenos que observan y les ha impedido observarlos, por carecer de los instrumentos mínimos para hacerlo

²³ (Ibíd., Ibíd.).

²⁴ (Ibíd., pág. 101).

El punto crítico de la crisis

El problema indígena, que el indigenismo oficial no ha podido resolver, en sus propios términos, persiste después de cincuenta años con síntomas de agravamiento. Esto no se debe probablemente a que ". . . el indigenismo mexicano ha tenido un desarrollo desigual y un tanto zigzagueante, ya que no todos los gobiernos han mostrado el mismo interés en hacer salir al indígena de su estancamiento secular. . ." (25) Ni aún porque simultáneamente actúan, como señala Marroquín (26), serias limitaciones presupuestales para la labor del INI, falta de autoridad de éste dentro de la estructura gubernamental, o por la herrumbre burocrática que sufre esta institución aunada con la formación, en su interior, de un grupo de políticos que persiguen su progreso personal y olvidan los objetivos de la ideología indigenista.

Lo cierto parece ser que el indigenismo oficial y algunos viejos y nuevos indigenistas no han dejado de cumplir con una labor: la de mantener un pie constante en la vida y el control de los indígenas. Esto se puede suponer por algunos resultados de la labor indigenista ejecutada durante el populista sexenio anterior. También ayuda

²⁵ Villa Rojas, Alfonso: "Conclusiones: El surgimiento del indigenismo mexicano" en: *¿Ha fracasado el indigenismo?* México, Septiembre, Núm. 9, 1971, pág. 229.

²⁶ Marroquín, Alejandro D.: "La política indigenista en México" en: *¿Ha fracasado el indigenismo?* México, Septiembre, Núm. 9, 1971, pág. 216-220.

a explicar el énfasis que se da, en varios de los siete ensayos, al "milagro" de la "concientización" política de los líderes indígenas, lograda por los congresos nacionales de pueblos indígenas.

Báez-Jorge sostiene que debido "... a la agudización de la problemática en el campo, las constantes embestidas de la burguesía rural terrateniente contra los grupos étnicos, el aumento de acciones de despojo agrario, y la apropiación de los recursos de las comunidades... han generado respuestas de defensa que, rebasando el contexto étnico, se han planteado en términos de reivindicaciones de clase" (27). No incluye como causa de esta reacción indígena la intervención directa del estado en su control político, ni da los elementos mínimos para poder considerar tal manifestación como reivindicación de clase.

De cualquier modo, las reacciones indígenas han preocupado al estado, y éste, a través del INI, la CNC y la SRA, "ha decidido canalizarlos institucionalmente..." (28). De ahí la organización del primer congreso nacional de pueblos indígenas y sus labores precedentes: organización de consejos entre los diferentes grupos étnicos, consejos de las comunidades locales, etc. Todo para calmar la preocupación gubernamental.

El patrocinio de organizaciones como la CNC y secretarías de estado tan importantes como la de la Reforma

Agraria, supone la garantía que el propio INI podía dar a través de su organización interna. Los promotores bilingües, los maestros y los profesionistas indígenas, creaciones del indigenismo oficial, enseñados a ejercer la profesión de indio, y desde hace tiempo parte importante cuantitativamente de su burocracia en el rol de "inteligencias" o intermediarios de sus comunidades, constituyeron la base de la organización efectiva que el INI ofreció en bandeja de plata.

La organización interna de los CNPI habla muy concretamente de una manipulación sistemática, pero mal pensada, obvia, ignorante incluso de la significación del pasado prehispánico y colonial de los indígenas; superficial en el análisis de las estructuras políticas en las que los propios indígenas podrían organizarse. "Los estatutos del CNPI prevén la integración de un *parlamento* (subrayados míos) indígena integrado por representantes de todos los consejos supremos; una comisión permanente formada por 13 representantes... de los *estados* que cuentan con población indígena, y que habrá de *residir en la ciudad de México*, sede del CNPI" (29). La parafernalia de la organización manipulada de los indios incluye una serie de cargos, símbolos y emblemas tan absurdos, como congruentes, en este contexto: tlatoanis, mayordomos, capitanes, consejos de ancianos, topiles, mandones, bastones de mando, centros ceremoniales, y hasta prendas

²⁷ Báez-Félix, Jorge: op. cit., pág. 53.

²⁸ *Ibid.*, pág. 54.

²⁹ Medina, Andrés: op. cit., pág. 25.

femeninas indígenas usadas como elementos distintivos y de autoridad (30).

Ante la claridad que manifiestan los hechos, y ante la mentalidad de algunos indigenistas, lo que promueve el interés para que esta situación sea conocida a fondo, en términos científicos surge la reacción de los indigenistas que consideran que su labor tiene que ser incuestionable:

“La cuestión no puede reducirse a la estéril (sic) discusión que busque esclarecer con detalles los procedimientos manipulatorios ejercidos por las agencias oficiales (incluido el propio INI, suponemos); es preciso analizar a fondo los medios capaces de ofrecer a los grupos étnicos perspectivas para una acción independiente. . . colaborar con ellos en la instrumentación de acciones concretas que rebasen el marco limitado por los intereses meramente oficiales. . .” (31)

El hecho de que los líderes indígenas hayan logrado, a pesar de la manipulación, un pronunciamiento frontal a esa misma manipulación y al paternalismo de la política indigenista y superar así los límites trazados oficialmente, podría no ser un hecho casual. Como científicos sociales, sin embargo, no lo podemos dejar pasar sin conocer las condiciones de esa posición. La efectividad de las discusiones académicas y políticas en el seno de las universidades o en los congresos científicos dependen del nivel de conciencia sobre el conocimiento que se tiene,

y éste, en el caso presente, debe de empezar justamente en el análisis de la relación entre los elementos alternantes indígenas e indigenistas.

Báez-Jorge insta a los científicos sociales a contribuir, “. . . crítica y prácticamente, a la movilización y concientización de los grupos indígenas. . .” (32), pero olvida aclarar en qué contexto deberán de hacerlo los indigenistas: en el INI, como laboratorio político, en algún partido político, o como individuos comprometidos exclusivamente con la búsqueda de la verdad social.

Ahora quedamos con una duda mayor sobre lo que Nahmad expresa en su ensayo: “La sociedad nacional está ejerciendo una gran presión, no para organizar las comunidades indígenas, sino para desorganizarlas, para incrustarlas dentro de un sistema. . .” (33), puesto que, según él mismo, “. . . el día que ellos se organicen, la ciudad rectora va a caer por su propio peso” (34).

Vistos en forma global los siete ensayos sobre indigenismo, concediendo que pueden representar relativamente la situación actual del indigenismo en México, muestran, en general, lo siguiente:

- La problemática indigenista continúa siendo, en más o en menos, la misma, la de la incorporación de los indígenas a una abstracción que

³⁰ (Ibíd., Ibíd.)

³¹ Báez-Félix, Jorge: op. cit., pág. 55.

³² (Ibíd., Ibíd.)

³³ Nahmad S., Salomón: op. cit., pág. 12.

³⁴ (Ibíd., pág. 15).

unas veces se denomina sociedad nacional, nacionalidad, vida pública del país, política nacional, etc. Las opiniones que cuestionan esta posición, ciertamente interesantes, no ofrecen mayor concreción: la "autogestión", la "liberación", la "incorporación del indio a la lucha de clases" (ciertamente una simple variante de la incorporación), la pluralidad nacional, etc.

- La política de acción indigenista parece haber cambiado en una necesaria adecuación a la "modernización" de la política nacional. Parece favorecer, en este caso, un aspecto antes secundario de la política indigenista: el impulso de la organización política de los comuneros indígenas. Esto, manipulación ejercida y comentada anteriormente, puede significar en un principio el discreto reparto de diputaciones indígenas y la enmienda (solo en la letra) de la situación legal, política y cultural, de los indígenas. Sin embargo, previas condiciones, también puede significar una presión efectiva de los indígenas por sí mismos.
- El contenido teórico que expresan los ensayos resulta en su mayoría un gran vacío, un nihilismo en sus casos extremos, un remplazo de la concreción necesaria por preposiciones idealistas lógicamente infundadas. Se ha señalado la ausencia de la antropología y de los antropólogos en el indigenismo, y esto parece ser cierto.

La antropología, como ciencia y co-

mo acción, demanda de una afiliación teórica, del establecimiento compartido de objetivos, problemas, líneas de acción y programas concretos de aplicación. Está en el riesgo de actuar como una religión en la que la fe, lo que se debe de creer, aunque no se pueda comprender, evita la concreción debida a la descripción, los conceptos, el análisis y los modelos teóricos claramente establecidos. También está sujeta al riesgo de actuar como una política, en el sentido de hacerse cómplice inconsciente del establecimiento *oficial del deber ser del bien* y del *bien supremo*, en el establecimiento de formas *óptimas* de gobierno para *todos* y en la perpetuación de fórmulas de gobierno y formulaciones políticas a las que se considera *ideales* para el sistema.

El gran problema de las ciencias sociales reside en la contradicción entre dos situaciones: el ideal de la abstención del científico, de implicar su ideología política en su labor científica, o el hacerlo conscientemente, y el hecho real de que es casi imposible separar una acción política de una acción científica. El antropólogo es sujeto y objeto de su acción, y la antropología no ha podido ser colocada bajo una campana de vacío o circuida por un cinturón de castidad.

- En la mayoría de los ensayos, se anuncia y se demanda una *nueva antropología*. Una demanda que tiene tiempo dentro de la antropología mexicana, y que, ilusiones aparte, puede haber superado ya la cali-

dad de simple deseo. La antropología se ha diversificado en sus campos de acción y de interés; nuestra comunidad se ha ampliado; ha crecido nuestra actividad en la investigación, en la senseñanza. La intervención de los antropólogos en la vida nacional y en la suya propia comienza a superar el ámbito de las instituciones tradicionales.

Sin embargo, el problema no parece radicar en la diversificación de campos, sino en lo que implícitamente se

marca en los siete ensayos: es necesaria una concreción del quehacer antropológico, una especificidad de la antropología mexicana sin detrimento de su integración científica, que pretende ser de carácter universal.

El contexto actual, novedoso por la simple razón de que nuestra sociedad, como nosotros, está en un proceso crítico, favorece la sedimentación y la asimilación de la experiencia. En este sentido, la expresión del actual indigenismo presenta una dimensión de lo que se tiene que hacer.